



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 11 DE ENERO DE 2019 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC PARA TRABAJAR COMO TÉCNICO DE LABORATORIO EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN REFLEJADA EN LA ORDEN 4401/2018, DE 5 DE DICIEMBRE, DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID COFINANCIADAS POR FONDO SOCIAL EUROPEO A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL Y LA INICIATIVA DE EMPLEO JUVENIL (YEI). REF. AYUDA: PEJD-2018-TL/BMD-10392, EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN EN BIOBANCO. REF: “YEI-2-2019”.

Una vez revisada la propuesta de contratación de la Comisión de Evaluación, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos resuelve esta convocatoria de contratación laboral a favor de:

- **Noelia Paredes Díaz**

En Madrid, a 19 de Febrero de 2019.

FUNDACIÓN
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
Hospital Clínico San Carlos
SaludMadrid


D. Antonio Portolés Pérez
Director de la FIB.HCSC-IDISSC